INFORME DE COMISARIO AÑO 2017

Señores:

ACCIONISTAS
CORPOYANAPANA S.A
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato exponer a ustedes el informe de comisario revisor por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013, de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías y los estatutos sociales de la compañía.

Par el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio; libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado plenos cumplimiento a las resoluciones emitidas por la junta Generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatuarias.

Los procedimientos de control interno establecidos en la **CORPORACION DE SEGURIDAD Y AMBIENTE CORPOYANAPANA S.A**, garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Los bienes de la sociedad y los terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación y se encuentran debidamente asegurados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

CORPORACION DE SEGURIDAD Y AMBIENTE CORPOYANAPANA S.A.

INFORME DE COMISARIO REVISOR 2017

Como parte complementaria del presente informe se adjunta el balance general y estado de pérdidas y ganancias condensadas, principales índices e indicadores financieros obtenidos de las cifras, reconciliación del patrimonio y activo fijo; estado de origen y aplicación de fondos y la generación operativa y no operativa de caja.

Del estudio de los principales índices presentados se puede anotar lo siguiente:

Las ventas del ejercicios 2017 presentan un equilibrio frente al año anterior en tanto que el activo fijo neto se ha mantenido.

El capital de trabajo se incrementa de igual manera se mantiene dando estabilidad a los trabajadores en tanto el activo se aumenta el 12% y los pasivos corrientes se disminuye el corriente variación a años anteriores

Por efecto de lo anterior la liquidez de la compañía varia y la razón corriente se ubica en 1 veces mientras que la prueba acida aparece en 0.96 veces. La primera mide la capacidad de la empresa de cubrir sus obligaciones de corto plazo con todos, los recursos del activo corriente; mientras que en la segunda se excluye el valor de los inventarios. Los dos índices se encuentran en nivel manejables pero conviene mejorarlos especialmente el primero pues depende mucho el manejo de los recursos y de su administración en ventas en inventarios.

La rotación en general con una pequeña desaceleración es cercana a las obtenidas en el ejercicio anterior. La de cuentas por cobrar a clientes se presenta apenas 30 días, la de ventas y recursos administrativos en 280 días sin dudar que ahí algo que diagnosticas según los procesos de producción, cuentas por pagar a proveedores 120 días.

El estado de pérdidas y ganancias presenta un importante crecimiento en la utilidad neta llegando a $222.64 dólares americanos.

Comisario.

Viviana Hellen Márquez Yépez

Veintimilla 656 y Reina Victoria. Ed. Grecia II. Piso 1, oficina 005
Cel 0999290137/ Telefax: 02 2568508 / 022828157
corpoyanapana@gmail.com